

# LA VICTORIA

## SEMENARIO DE BÉJAR

### REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm 2.  
ADMINISTRACION: Mansilla, número 38.  
La correspondencia administrativa & la Administración, la demás á la Redacción.

### ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se hará la crítica de las obras que se nos remitan.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes. . . . . 0'50 pesetas  
Id. id. trimestre. . . . . 1'50 »  
Id. id. un año. . . . . 6'00 »  
Pagando un año anticipado. . . . . 5'00 »  
Anuncios y comunicados á precios convencionales

### SEMANA SANTA

#### CULTOS

**Domingo de Ramos** —A las ocho y media Proce-  
sion de las Palmas y Misa solemne en todas las  
parroquias. —**Miércoles Santo**. —A las cuatro de la  
tarde Tinieblas en todas las parroquias. —**Jueves  
Santo**. —A las diez Oficios en las parroquias; á las  
dos de la tarde Sermón del Mandato, que predica-  
rá, en Santa María, D. León Ovejero; á las tres  
saldrá de San Juan la Procecion de costumbre;  
Tinieblas en todas las parroquias —**Viernes Santo**.  
—Sermón del Amanecer, en San Juan, predican-  
do D. Miguel Vegas; á las siete Oficios en las pa-  
rroquias; á las diez en la de San Juan, Sermón  
del Buen Ladrón, que dirá D. Evaristo Carabias;  
á las dos de la tarde, en la misma iglesia, Sermón  
del Santo Entierro, que predicará D. Eusebio  
Mateos. Terminado el Sermón, se organizará la  
Procecion acostumbrada, que concluirá en la ex-  
presada parroquia, predicando después el Sermón  
de Soledad, D. José Carrasco. También habrá Ser-  
món de Soledad en Salvador al anocheecer, que  
dirá D. Julián Muñoz. —**Sábado Santo**. —A las siete  
Oficios en las parroquias. —Además, habrá los  
Cultos de costumbre el Domingo de Ramos y el  
Jueves, Viernes y Sábado Santos, en la Capilla  
de las Hermanitas de los Pobres.

### DEE HEE HEE

Acabada la coronación y escarnio del Salvador,  
tomóle el Juez por la mano, así como estaba tan  
maltratado, y sacándole á vista del pueblo furio-  
so, dijoles: *Ecce Homo*. Como si dijera: Si por in-  
vidia le procurábadas la muerte, veislo aquí tal,  
que no está para tenerle invidia, sino lástima.  
Temíades no se hiciese rey, veislo aquí tan desfi-  
gurado, que apenas parece hombre. ¿Destas ma-  
nos atadas qué os teméis? ¿A este hombre azota-  
do qué más le demandais?

Por aquí puedes entender, ánima mía, qué tal  
saldría entonces el Salvador, pues el Juez creyó  
que bastaba la figura que allí traía para quebrar  
el corazón de tales enemigos. En lo cual puedes  
bien entender cuán mal caso sea no tener un  
cristiano compasión de los dolores de Cristo; pues  
ellos eran tales, que bastaban (según el Juez creyó)  
para ablandar unos tan fieros corazones.  
Donde hay amor hay dolor. Pues ¿cómo dices que  
tiene amor de Cristo, quien no tiene compasión  
de Cristo viéndolo en esta figura?

Y si tan gran mal es no compadescerse de Cris-  
to, ¿qué será acrecentar sus martirios y añadir  
dolor á su dolor? No pudo ser mayor crueldad en  
el mundo, que después de mostrada por el Juez  
tal figura, responder los enemigos aquella tan  
cruel palabra: Crucifícate, crucifícate. Pues si  
tan grande fue esta crueldad, ¿cuál será la de un  
cristiano que con las obras dice otro tanto, ya  
que con las palabras no lo diga? ¿No dice Sant  
Pablo que el que peca vuelve otra vez á crucificar  
al Hijo de Dios, (1) pues cuanto es de su parte  
hace cosa con que le obligaría otra vez á morir,  
si la muerte pasada no bastara? Pues ¿cómo tien-  
es tú corazón y manos para crucificar tantas  
veces al Señor desta manera?

Debrias considerar que así como el Juez pre-  
sentó aquella figura tan lastimera á los judíos,  
creyendo que no había otro medio más eficaz pa-  
ra apartarlos de su furor, que aquella vista; así el  
Padre eterno la representa hoy á todos los pecad-  
dores, entendiendo que á la verdad no hay otro  
medio más poderoso para apartarlos del pecado,  
que ponerles delante tal figura. Haz pues agora  
cuenta que te la pone El también á tí delante, y  
que te está diciendo: *Ecce Homo*. Como si dijese:  
Mira este hombre cual está, y acuérdate que es  
Dios, y que está de la manera que aquí lo ves, no  
por otra causa sino por los pecados del mundo.  
Mira cual pararon los pecados á Dios. Mira que  
fue menester para satisfacer por el pecado. Mira  
cuán aborrecible es á Dios el pecado, pues tal pa-  
ró la cara de su Hijo por destruirlo. Mira la ven-  
ganza que tomará Dios del pecador por sus pecad-  
os propios, pues tal la tomó del Hijo por los  
ajenos. Mira finalmente el rigor de la divina jus-

(1) Hebr. VI.

ticia, y la malicia del pecado, la cual tan espant-  
osamente resplandee en la cara de Cristo. Pues  
¿qué más se pudiera hacer para que los hombres  
temiesen á Dios y aborreciesen el pecado?

Parece que se hubo Dios aquí con el hombre  
como la buena madre con la mala hija que se le  
comienza á hacer liviana. Porque cuando no le  
valen ya palabras ni castigos, vuelve las iras  
contra sí mesma, dáse de bofetadas, y despedáza  
se la cara, y pónese así desfigurada delante de la  
hija, porque por esta vía conozca ella la grande-  
za de su yerro, y siquiera por lástima de la ma-  
dre se aparte del. Pues esta manera de remedio  
parece que tomó Dios aquí para castigo de los  
hombres, poniéndoles delante su divina imagen  
que es la cara de su Hijo, tan maltratada y desfi-  
gurada, para que ya que por tantas reprehensio-  
nes y castigos como les había enviado ántes por  
boca de sus profetas no se querían apartar del  
mal, se apartasen siquiera por lástima de ver tal  
aquella divina figura. De manera que antes ponía  
las manos en los hombres; agora vino á ponerlas  
en sí, que era lo último que se podía hacer. Y por  
esto aunque siempre fué gran maldad ofender á  
Dios; mas después que tal figura tomó para des-  
truir el pecado, no sólo es grande maldad, sino  
también grandísima ingratitud y crueldad.

Perseverando en la contemplación deste mesmo  
paso, demás del aborrecimiento del pecado pue-  
des también de aquí tomar grande esfuerzo para  
confiar en Dios, considerando esta mesma figura,  
la cual, así como es poderosa para mover los co-  
razones de los hombres, así también lo es (y ma-  
cho más) para mover el de Dios. Para lo cual  
debes considerar que la mesma figura que sacó  
entonces el Salvador á los ojos del pueblo furioso,  
esa mesma representa hoy á los del Padre piado-  
so, tan fresca y tan corriendo sangre como estaba  
aquel mesmo día. Pues ¿qué imagen puede ser  
más eficaz para amansar los ojos del Padre, que  
la cara amancillada de su Hijo? Este es el propi-  
catorio de oro, (1) este es el arco de diversos co-  
lores puesto entre las nubes del cielo, con cuya  
vista se aplaca Dios (2). Aquí se apascentaron  
sus ojos, aquí quedó satisfecha su justicia, aquí  
se le restituyó su honra, aquí se le hizo tal servi-  
cio, cual convenia á su grandeza.

Pues dime hombre flaco y desconfiado, si en  
este paso estaba tal la figura de Cristo que bas-  
taba para amansar los ojos crueles de tales ene-  
migos, ¿cuánto más lo estará para amansar los  
ojos de aquel Padre piadoso, especialmente pa-  
desciendo por su honra y obediencia todo aquello  
que padescía? Compárame ojos con ojos, y perso-  
na con persona, y verás cuanto más segura tienes  
tú la misericordia del Padre presentándole esta  
figura, que tuvo Pilato la de los judíos cuando  
allí se la presentó.

Pues en todas tus oraciones y tentaciones toma  
este Señor por escudo, y ponlo entre tí y Dios, y  
preséntalo ante El diciendo: *Ecce Homo*: He aquí,  
Señor Dios mío, el hombre que tú buscabas tan-  
tos años há, (3) para que se pusiese de por medio  
entre tí y los pecadores. He aquí el hombre tan  
justo como á tu bondad convenia, y tan justicia-  
do cuanto nuestra culpa demandaba. Pues ¡oh  
defensor nuestro, míranos, Señor! Y para que así  
lo hagas, pon los ojos en la cara de tu Cristo (4).  
Y tú, Salvador y medianero nuestro, no ceses de  
presentarte ante los ojos del Padre por nosotros;  
y pues tuviste amor para ofrescer tus miembros  
al verdugo para que los atormentase, tenlo, Se-  
ñor, para presentarlos al Padre eterno, para que  
por tí nos perdone.

Fray Luis de Granada.

### EL SAN ESCARIBISISO

(SONETO)

Tú nos diste la luz, nos diste el viento  
la cumbre secular, y el oceano;  
con tu gigante y poderosa mano  
hiciste al mundo del mortal asiento.  
Tú nos diste el amor y el sentimiento  
y el ingenio de las artes soberano;

- (1) Exod. XXV.
- (2) Genes. IX.
- (3) Ezech. XXII: Ierem. V.
- (4) Psalm. LXXXIII.

Tú bajaste á la tierra, como hermano  
de la criatura que te alzó el tormento.

Tú diste al hombre del saber la palma  
la fe que alumbró, la razón que advierte  
la Religión que los pesares calma;

Y grande, santo, generoso y fuerte,  
te diste Tú, como manjar del alma,  
al mundo infame que te dió la muerte,

Bernardo López García.

### PUEBLO MIO, ¿QUÉ TE HE HECHO?

He aquí una de las frases más sentidas que  
pone la Iglesia en boca de sus ministros en los  
días de Semana Santa, recordando los padeci-  
mientos y dolorosa muerte del Divino Salvador.

Ella, la Iglesia, la infeliz perseguida por casi  
todos los Gobiernos; ella, la aborrecida y despre-  
ciada por tantas gentes á quienes no ha hecho  
más que beneficios; ella la constante protectora  
del pobre y del desvalido, se ve como su celestial  
Maestro escupida, abofeteada, azotada y clavada  
al palo, sin que se sepa hasta el presente en qué  
serios motivos de algún valor se funda el proceso  
de su sentencia.

Como el manso Jesús, puede, de consiguiente,  
dirigirse á su ingrato pueblo y querellarse con él  
de la misma manera: Pueblo mío, Europa ingra-  
ta, ¿qué te he hecho ó en qué he podido agraviar-  
te, para que me trates de esta suerte? ¿Acaso  
porque como madre os crié á mis pechos y os  
abrigué en mi seno? ¿Acaso porque tuve consuelo  
para todas vuestras aflicciones? ¿Acaso porque  
he socorrido todas vuestras necesidades? ¿Acaso  
porque he levantado palacios de caridad para todos  
vuestros afligidos, y templos de saber para todos  
vuestros estudiosos?

Responde, pueblo mío, responde tú, ingrata  
Europa, que más que nadie has usufructuado  
mis favores, ¿qué os ha hecho vuestra madre  
para que así la tratis como á vuestra más feroz  
enemiga?

Y tú, España querida, tan amada por mí, tan  
privilegiada y colmada de beneficios, responde,  
dime ¿qué te hice para que ya no me consideres  
como me considerabas, ni me respetes, ni me oigas,  
como antes me respetabas y me oías, para  
que, como Pilatos, lavándote las manos, dejes á  
la prensa impía que me insulte y escarnezca, á  
las sectas que me azoten y me coronen de espi-  
nas, y tú, tú misma, España, la nación antes ca-  
tólica por excelencia, hayas dado libertad á Bar-  
rrabás, al profesar y practicar el maldito libera-  
lismo, introduciendo en tus leyes y costumbres  
los condenados errores liberales, y me hayas cru-  
cificado, á mí, tu Madre amantísima, clavándome  
en la cruz de tu política reprobada?

Y á vosotros, católicos españoles, hijos míos  
queridísimos, ¿qué os hizo vuestra Madre la Igle-  
sia para que con esa indiferencia y apatía culpa-  
bles la esteis viendo padecer bajo el poder de  
esos gobiernos y partidos, sin tenderla la mano  
para prestarla un misero consuelo, y hasta ayu-  
dando y apoyando, con vuestros votos é influen-  
cia, á los que están demostrando ser sus crueles  
y encarnizados enemigos?

### EL CRUCIFIXO

Debe ser nuestro compañero inseparable.  
Mirémosle bien.  
Tiene los brazos abiertos y clavadas las manos.  
Los brazos abiertos, en señal de que quiere  
abrazarnos.

Las manos clavadas, como diciéndonos que nos  
espera.

¡El Crucifijo!  
Debe ser el retrato que ocupe el lugar de prefe-  
rencia en nuestra habitación.

Porque nos recuerda al mejor de nuestros ami-  
gos.

El único que ha hecho lo más que se puede  
hacer por un amigo: dar la vida.

R. F.

## DE ELECCIONES

LA VICTORIA, como han visto nuestros apreciables lectores, no se ha mezclado en la pasada contienda electoral.

Al obrar así cree haber cumplido su deber de periódico católico, no contribuyendo al triunfo de candidatos, ni partidos liberales.

Lo que siente es que, en general, los católicos hagan tan poco caso de las clarísimas enseñanzas de su Prelado en este asunto; pero... allá se verán ellos con el confesor, y más ahora que estamos en el cumplimiento de Iglesia.

Nosotros en este punto, por la misericordia de Dios, tenemos la conciencia muy tranquila.

Y al ocuparnos de elecciones en nuestro periódico, lo hacemos solamente como cronistas, para informar, á los suscriptores de fuera de Béjar especialmente, de lo que aquí ha ocurrido, permitiéndonos únicamente algunos comentarios que juzgamos oportunos.

Sabido es que luchaban por este distrito don Angel Gómez Rodulfo é Ibarbia y D. José Oria de Rueda.

El triunfo en el distrito ha sido del último de dichos señores.

El primero ha obtenido en Béjar considerable mayoría.

La lucha en nuestra ciudad ha sido reñidísima, como se previó desde que se proclamó á D. Angel Gómez candidato independiente y bejarano, presentado como protesta contra extrañas imposiciones.

El pueblo, que le recibió á su venida de Madrid con una manifestación extraordinaria por lo numerosa y entusiasta, le aclamó repetidas veces durante su permanencia en Béjar, y le despidió á su partida para la corte en tanto ó mayor número y con tanto ó mayor entusiasmo que á su venida, el pueblo no ha visto la filiación política del Sr. Gómez Rodulfo, y le ha votado como candidato popular, dando su sufragio «por el nuestro» como decían los electores, por el «diputado bejarano».

El Sr. Oria contaba también con elementos importantes, que han trabajado su candidatura con calor digno de mejor causa.

Gracias á Dios no han ocurrido desgracias, ni accidentes, que eran muy de temer dada la excitación de los ánimos y lo que «corren los caños» en esos días.

Deseando estábamos que transcurrieran; pocas veces hemos visto á Béjar tan dividido.

¡Ah, cuánto lamentamos estas divisiones en nuestro querido pueblo!

¡Maldita política liberal que ha hecho de España, donde antes sólo había españoles, campo de batalla en que luchan tantos partidos ó partidas, que la tienen en desastroso y lamentable estado, víctima de innumerables miserias y pasiones!

¡Maldita política liberal y malditas elecciones liberales que hasta en los pueblos donde no debía haber más que hermanos, causan perturbación hondísima, agitación profunda, de enconados odios y roedoras discordias, que, aún después de mucho tiempo, y cuando ya parecen olvidados, brotan nuevamente del germen que dejaron, multiplicando hasta lo inconmensurable las disensiones y disgustos y quién sabe si las miserables venganzas, y las reivindicaciones ruines!...

Nada somos y nada valemos; no sabemos como se interpretarán nuestras palabras é ignoramos si producirán algún resultado; pero esto no ha de ser parte para que callemos y con la mejor intención, con el fin más sano vamos á formular nuestro deseo ardiente:

Que esas familias conocidas, y por otros conceptos respetables, abandonen la política liberal, que depongan sus diferencias, en bien suyo y de Béjar, que puede recibir mucho de ellas, y que, empezando por los más altos y acabando por los más humildes, perdonen todos, perdonen sí, que estamos en el tiempo santo del perdón, perdonen y olviden para siempre, y se abracen por amor de Dios y por amor á Béjar, ya que todos son hijos suyos, ya que todos somos bejaranos.

S. A. B.

### El servicio médico-sanitario

Desde ayer, 1.º de Abril, ha empezado á regir el reformado servicio médico-sanitario en esta ciudad.

He aquí la demarcación de distritos y los facultativos que han de servirlos:

Primer distrito: Desde la Puerta de la Traición y la Puerta del Pico, hasta la casa de Aguilar en los portales de Pizarro, por el Centro; por el Norte hasta la Puerta Nueva; y por el Mediodía hasta la cochera de D Saturnino Rodríguez; médico D. Luís López Cenizo.

Segundo distrito: Desde los puntos indicados, hasta la calleja de Guijo, por el Centro; por el Norte hasta el Corralón de doña Carlota; y por el Mediodía hasta la calleja de Santa Ana; médico don Angel Renau.

Tercer distrito: El resto de la población, desde los puntos indicados hasta la última casa del Barrio del Recreo; médico don Santos Oviedo.

Cuarto distrito: Las afueras; médico D Vicente García Benito.

Respecto al suministro de medicinas á los pobres, se han distribuido las familias que han solicitado entre todos los farmacéuticos de la localidad, correspondiendo á cada uno, de los siete que hay, cincuenta y siete familias.

En cuanto á practicantes, además de los dos oficialmente nombrados, hay otros dos extraoficiales, siendo, por consiguiente, cuatro, que, como los médicos, prestan servicio gratuito á todos los vecinos de su distrito respectivo, estando asignados D. Marcos Diaz al primero, D. Florencio Garcia al segundo, D. Clemente Escribano al tercero y D. Pedro Diaz al cuarto.

Para el servicio forense, cárcel, hospital y asilos está designado el facultativo D. Juan Magdalena, al cual auxilian, turnando por meses, los practicantes referidos.

Si decimos que no estamos conformes con la reforma, no hacemos más que repetir lo que ya hemos dicho varias veces.

Nuestro criterio ha sido y continúa siendo el legal:

La aplicación del Reglamento para el servicio benéfico-sanitario de los pueblos de 14 de Junio de 1891.

Creemos que para que se cumpla se ha dado ese Reglamento.—A.

## En serio y en broma

I

La sinceridad del sufragio universal es indiscutible.

Prueba evidente de esta afirmación constituyen el dinero que los candidatos gastan en el mercado nefando de conciencias; la influencia oficial amenazando con revolver expedientes y cesantías á los que viven del presupuesto, si no votan al encasillado; la palanca de los caciques de todos órdenes y jerarquías, ya del que es grime pagarés contra el deudor ó fulmina sentencia de desahucio contra el colono ó de expulsión contra el obrero que no ponga su voluntad á merced de estos modernos esclavistas.

¡Viva la libertad!

¡Viva la libre emisión del sufragio!

¡Cuánta farsa encierran estos vivas!

II

De la ley electoral podemos asegurar que es tal vez la única que se cumple en absoluto y la que más interés inspira á las autoridades.

¿Queréis pruebas?

Allá van:

Son públicas las tabernas de «boca libre», que, á semejanza del cábaro y del mochuelo en la caza de pajarillos, sirven para ejercer coacción sobre electores, adquirir compromisos, armar broncas y otros géneros de componendas prescritas en dicha ley.

Es público el precio de cotización del voto, se sabe donde se contrata y donde se cobra, se conoce á los emisarios ó conductores del votante para que no dé cambiazó; es sabido que se arregla el acta y la ley queda... cumplida en absoluto.

Todo esto es público y notorio, lo saben hasta los niños, pero las autoridades no lo saben nunca y se hallan imposibilitadas para anular una elección por su ignorancia, y creencia del irreprochable cumplimiento de la ley.

III

¿Y cuesta algo el acta?

Poca cosa; es decir, eso juzgamos, porque cumpliendo estrictamente con la ley, nada ó casi nada hay que gastar.

Pero eso era en otro tiempo; ahora se dice que un acta de ínfima clase, como si dijéramos,

cuesta 28 000 duros, suma enorme y verdadera fortuna para gran número de infelices.

A poco lesionamos nuestra pobre humanidad contra una esquina al emocionarnos oyendo el coste de ese acta.

Y sin embargo, según los periódicos de gran circulación, viven y beben, quienes por hacer la felicidad de algunos distritos de Vizcaya han pagado 7 000.000 de pesetas.

Volviendo á los 28.000 duros nos explicaron como se habían gastado y empezaron de esta manera la narración del reparto:

Trabajos prensiles para monografiar, bombear, ensalzar y encaramar al candidato sobre su contrincante, 1 000 duros.

Claro es que esto de la prensa es dinero perdido porque el avisado elector no hace caso del reclamo y queda más convencido con quince pesetitas que leyendo lo que no sabe ó no entiende.

Además de la campaña desinteresada de la prensa, viajes de todas clases del candidato, recorriendo el distrito con acompañamiento de emisarios y caciques, 20 días á 20 duros, 400 duros.

12 000 candidaturas, 20 id.

Casa ó Meca para constituir el Centro ó fábrica de la sinceridad electoral, 20 id.

Escribientes y material de la mezquita, 100.

Alto personal con autoridad sobre emisarios, apenadores, peones y demás mesnadas, 1.000.

Doscientos empleados para que el acta resulte limpia, 1 000 id.

Gastos para ovaciones preliminares, 400 id.

Jerez, tabacos, pastas, caballerías y piensos, 300 id.

Tabernas y sucursales con boyuelas y rascas, aguardiente y volados para los electores metódicos, 1 000 id.

Enviados extraordinarios, plenipotenciarios y guardadores de caudales, 1.000 id.

Pan, queso y aceitunas, con otros comestibles y bebestibles el día de la elección en los colegios etc. 150 id.

Tabacos habanos, 120 id.

Comidas y bebidas el día del escrutinio, 100.

Propinas é imprevisos, 500 id.

6 000 votos á diferentes precios, según llegue el incauto 20.890 id.

Total 28 000 duros.

Resultan, pues, los votos, unos con otros á tres duros y medio, precio módico comparado con los tipos establecidos allende el Ebro.

De modo que sacamos en limpio: que el sufragio es una mentira, la ley se considera como un espantajo ridículo, y el candidato se convierte en un mercader de actas que ninguna obligación tiene de servir al distrito que le explota.

Y así se fabrica la representación nacional, resultando negocio y nada más que negocio la detestable política que nos arruina.

¿Y no hay quien barra todo eso?

¿A cómo valdrán los votos en otras elecciones?—M.

## Ayuntamiento

SESIÓN DEL 29 DE MARZO DE 1898

Dió principio á las siete y media de la noche. Presidió D. Juan Andrés Hernández y asistieron los señores García, Lázaro, Sánchez, Agero, Duprado, Gómez, Dominguez, Anaya Puente y Parra.

Fue leída y aprobada el acta correspondiente á la sesión anterior.

Sin discusión fueron aprobados dos dictámenes de la comisión de Obras, favorables á las pretensiones en ellos contenidas.

La comisión de Beneficencia informará respecto del socorro que solicita un soldado enfermo procedente del ejército de Filipinas.

Varios aficionados al arte taurómico se ofrecen al Ayuntamiento, para celebrar una novillada cuyos gastos serán de cuenta del Municipio y los beneficios serán destinados al socorro de los soldados enfermos ó heridos, que regresen de las campañas de Cuba y Filipinas.

Fue tomada en consideración la oferta y destinada para informe á las comisiones de Hacienda y Beneficencia.

El señor director del Colegio de 2.ª enseñanza renuncia á ocupar el local de San Francisco y se considera desligado de todo compromiso con el Ayuntamiento.

Las comisiones de Instrucción y Hacienda girarán visita de inspección á citado local de San Francisco para enterarse del estado en que se hallen los objetos que son de la propiedad del Concejo.

Fueron leídas y aprobadas las cuentas de las obras que se ejecutan por cuenta del Ayuntamiento, resultando muy costosas las reparaciones del caserón llamado Palacio.

El Sr. Agero reiteró su petición para que conti-

núe la lectura de las cuentas en las sesiones que el Concejo celebre.

El señor alcalde manifestó que la reforma para el servicio médico farmacéutico y de cirugía menor empezará a regir desde el día 1.º de Abril próximo, siendo necesario el nombramiento de ministrantes, y habiéndose procedido a dicho nombramiento resultaron favorecidos por unanimidad, los señores D. Pedro Díaz y D. Clemente Escribano.

El Sr. Gómez recordó que no había sido resuelta la solicitud del dueño de una casa que se incendió hace unas semanas.

Fue contestada la interpelación del Sr. Gómez por el señor alcalde diciendo que había sido denegada la petición.

La comisión de Beneficencia no tenía noticia de la resolución y como el Sr. Gómez insistió en su demanda, quedó acordado, al parecer, que la comisión correspondiente informe para que la Corporación conozca lo que expresada comisión acuerda.

Las comisiones de Hacienda, Instrucción, Obras y Policía no presentaron asuntos.

El Sr. García hizo presente una reclamación de doña Ana Gómez sobre falta de agua procedente del sobrante de la fuente situada en el Arco del Monte.

Según manifestó el Sr. García, procede la falta de agua de haberse inutilizado el cauce primitivo por causa de obras ejecutadas en las inmediaciones de expresado cauce, costando las reparaciones necesarias para atender la reclamación presentada unas 200 pesetas, existiendo oferta de la reclamante por 50 pesetas proponiendo el Sr. García que sean 100 en vez de 50.

Este asunto de agua quedó en seco «por ahora», siguiendo la rutina establecida en la Casa de la Ciudad.

El Sr. Lázaro preguntó si había costumbre de felicitar al diputado electo, contestando el Sr. García que lo consideraba conveniente para interesarle en favor del pueblo, manifestando conformidad varios señores concejales.

Al tratarse del nombramiento de comisión, el señor Duprado propuso que la formaran el señor alcalde y los Sres. Lázaro y García.

Este señor expresó deseo de que el señor síndico formase también parte de la comisión expresada, pero el Sr. Sánchez se excusó alegando ocupaciones que le impedirían acceder a los deseos del Sr. García. Quedó nombrada la comisión propuesta por el señor Duprado.

El señor alcalde invitó a la de Sanidad para que desplegase más actividad en el despacho de los últimos detalles relativos al servicio médico-sanitario para que él no se viera obligado, como ha tenido que hacerlo, a tomar parte en esos trabajos.

El Sr. Domínguez pidió al señor alcalde que ordenara la prohibición de rifas de dinero e impidiese a unos desconocidos que cantasen coplas obscenas en la vía pública.

A todo ofreció poner remedio el señor presidente, habiendo prohibido las rifas, y ordenará lo que proceda para evitar escándalos e inmoralidades.

Con esto dió fin a la sesión a las ocho y media de la noche.

## Sueltos y Noticias

El concejal D. Urbano Domínguez de Tomé merece elogios por sus esfuerzos en defensa de la moral pública, denunciando para su prohibición abusos de la credulidad y buena fe del público, y espectáculos que por escandalosos desdican de la cultura y buenas costumbres de nuestro pueblo.

Al elogiar la conducta del señor Domínguez no nos guía otro móvil que el de aplaudir en justicia y completa imparcialidad.

Se nos ruega indiquemos a quien corresponda la conveniencia de acercar al pilón la columna en que está el caño de San Nicolás, con el fin de evitar molestias al público y acaso sensibles accidentes.

Uno de los pasados días estuvo una mujer a punto de caer de brazos en el agua al ir a sacar el cántaro.

A esa fuente van los asilados de la Casa de Caridad a cargar su carretillo, y pudiera algún anciano sufrir por lo menos un susto.

Es verdad que el ornato pide que la columna esté en el centro del pilón, pero en este caso debe preferirse la comodidad al ornato.

El coste, por otra parte, no será mucho.

Agradecido D. Angel Gómez-Rodulfo a las extraordinarias pruebas de simpatía que le ha dado el pueblo de Béjar, donó generosamente para los pobres, antes de marchar a Madrid, la cantidad de 2000 pesetas, que una numerosa comisión de señores distribuyó en la siguiente forma:

- A la Casa de Caridad 500 pesetas.
- Al Hospital 200 id.
- Al Asilo de las Hermanitas 200 id.
- Al de niñas huérfanas 200 id.
- A la Conferencia de señoras 250 id.
- A la de caballeros 250 id.
- A la Humanitaria 100 id.

A la Tercera de artistas 100 id.

A la Cocina Económica 200 id.

Total 2000 pesetas.

En nombre de los pobres bejaranos enviamos la expresión del más sincero agradecimiento al Sr. Gómez Rodulfo.

¿Y por qué corazones que tienen tan nobles rasgos han de dar savia y prestar apoyo a los podridos partidos liberales?

D. Bernardo Sánchez, natural de Béjar, acreditado cirujano dentista, tiene establecido su gabinete de operaciones en la calle de las Veneras, número 7, principal, derecha (esquina a la de Preciados), Madrid.

Tenemos especial encargo de la Junta directiva de La Humanitaria, para dar gracias al señor Gómez Rodulfo por su donativo a la importante Sociedad de socorros mutuos.

Con mucho gusto le cumplimos.

Como habrán visto los lectores en la reseña de la última sesión municipal, en ella se han leído ya, según dispone la ley, las cuentas de las obras hechas por Administración durante la semana, y se continuará en todas las sesiones semanales su lectura.

Aplaudimos al concejal D. Ruño Agero, a cuya indicación obedece el cumplimiento de la disposición legal, que sabemos es muy del agrado del Ayuntamiento y del público.

Siendo el Monte de Piedad una institución benéfica, que dentro de lo posible, dada su actual situación, atiende a las clases necesitadas es de sentir su olvido en el reparto de generosas donaciones destinadas a fines caritativos.

Nos permitimos esta humilde indicación porque consideramos de importancia suma para Béjar el sostenimiento de ese piadoso instituto como el de todos los que existen dedicados al alivio de los pobres.

El tiempo durante la actual semana ha continuado húmedo y frío.

Ha llovido en abundancia y ha nevado repetidas veces.

La «cosecha de nieve» debe estar ya asegurada, Dios mediante, en nuestra sierra.

Al cerrar este número nos sorprende la triste noticia del fallecimiento de la virtuosa señorita Brígida Martín.

Antigua y sincera amistad nos une con su apreciable familia a toda la cual enviamos sentido pésame y especialmente a sus hermanos D. Jesús y D. Fermín.

Encarecemos a nuestros lectores hagan la caridad de encomendar a Dios el alma de la finada.

## Variedades

### BUENA COGIDA

Del famoso P. Lacordaire, en el tiempo en que venían las gentes hasta de los últimos límites de Francia para escucharle, se cuenta lo siguiente:

Encontrábase el Padre un día comiendo en mesa redonda en una ciudad de provincia.

No lejos del fraile se hallaba sentado un viajante de comercio, muy satisfecho de sí mismo, y ajeno a la reserva que eugendra el tacto y la buena educación.

Era viernes, día de vigilia, ocasión preciosa que no saben desperdiciar los viajeros, y los que no son viajeros, que se las quieren echar de listos en los religiosos, cuando ni los saben siquiera, haciendo brillar su superioridad y su desprecio hacia las ajenas preocupaciones.

Después de algunos chistes más ó menos ingeniosos, primero contra la vigilia y luego contra los devotos, etc., el imprudente, que observaba de reojo al Padre desconocido, acabó por impacientarse del escaso efecto que sus discursos producían en él, y le apostrofó directamente, al tiempo que le pasaba una tortilla, de la cual se había ya él servido la mejor porción.

—Yo, Padre—dijo con aire burlón—tengo por principio no creer más que en aquello que comprendo. ¿No es esto lo razonable?

—Señor mío—respondió cortésmente el P. Lacordaire, sirviéndose el resto de la tortilla que su interlocutor había tenido por conveniente dejarle.—¿Comprende usted por qué el fuego, que liquida el plomo y el hierro, produce, sin embargo, en los huesos el efecto contrario, puesto que los endurece?

—¡Oh!... la verdad es... que no comprendo bien...—replicó el viajante, aturdido por tan singular pregunta.

—Ni yo tampoco—repuso el Padre;—pero veo con

gusto que eso no impide que usted y yo creamos en las tortillas.

### LECCIÓN SALUDABLE

Un periódico americano ha tenido la humorada de enviar un *reporter* a los personajes más opulentos de su país para estudiar las ventajas de la riqueza.

Mr. Pullmann ha declarado que para considerarse rico se debe poseer cuando menos diez millones de duros; pero que tal posesión no elimina las inquietudes y disgustos ajenos a la vida.

Mr. Mackay, dueño de la mina de oro de California, Bonanza, se ha sorprendido mucho de que pueda creerse que la felicidad tiene algo que ver con las riquezas; era bastante feliz cuando era pobre; lo es bastante menos desde que es rico.

Mr. Rockefeller, llamado el rey del petróleo, a quien se suponen unos 160.000.000 de duros, dice que las riquezas avivan la sed de poseer, y que amarga todos los placeres el pensamiento incesante de aumentar y consolidar su fortuna.

Otros opulentos han manifestado, todos unánimes y con la misma espontaneidad, análogos sentimientos.

Como nadie disputará a los aludidos su competencia en la materia, resulta una vez más comprobada la exactitud de la vetusta sentencia: es verdaderamente rico quien nada desea y se contenta con lo que posee.

### DECRETO RUSO

Damos a continuación una orden especialísima, en contra del vicio degradante de la embriaguez, dictada en Rusia, que dice así:

«Para suprimir el vicio de la embriaguez, el gobernador de esta provincia ha ordenado que se fije en las esquinas de las calles, todos los días, una lista impresa de todas las personas, sin distinción de clase ni sexo, a quienes se encuentren ebrias.»

La lista también se publicará en la *Gaceta Oficial*. Si estas personas incurren tres veces consecutivas en el asqueroso vicio, se les obligará a barrer las calles de la capital, bajo la vigilancia de la policía.

¡Qué bien nos vendría esta misma disposición por ponga esta tierra!

### CUIDADO CON LAS TELAS DE ARAÑA

Recientes estudios microbacteriológicos han demostrado claramente que en las telas de araña se encuentra con mucha frecuencia el bacterio del tétano que las arañas recogen con las patas, del suelo donde aquel vive habitualmente.

Como son muchas las personas que tienen la costumbre de utilizar las telas de araña para contener la hemorragia cuando se produce una herida, la revista alemana de donde tomamos esta noticia hace público el descubrimiento, para evitar que se extienda a tan terrible infección.

### ANUNCIO AMERICANO

Un diario de Chicago publicó las tres líneas siguientes:

«Excelente invento. Manera de escribir sin pluma ni tinta. Enseñanza gratis, enviando un dollard. Escribase al señor X..., lista de correos.—Nueva-York.»

Algunos cándidos enviaron la mencionada cantidad, recibiendo a vuelta de correo esta contestación. «Escribase con lapiz.»

### LA SOLEDAD DE LA VIRGEN

¿Qué importa la hermosa fugaz primavera  
Que llega esparciendo perfumes y colores  
Y abriendo las flores?

¿Qué importa a mis ojos la cética esfera  
Que el sol limpio inunda de luz y alegría  
Si llora María?

¿Qué importa?... Mas hora también, Virgen Santa  
Con ecos y luces la tierra y el cielo  
Anuncian tu duelo.

Recorre el espacio con trémula planta  
El céfiro leve; con triste lamento  
Se queja hoy el viento;

Al prado descendiendo copioso el rocío  
Mostrando a mis ojos lo amargo que llora  
La nítida aurora;

Con triste murmullo el límpido río  
Que allá por el valle sus aguas aleja  
De pena se queja

Y muestra la luna su faz plateada  
Brillando en el alto extenso fanal  
Con luz funeral,

Que al verte afligida ¡oh Madre adorada!  
Ni viento, ni aurora, ni río, ni cielo  
Encuentran consuelo

Y llegan temblando diciendo a mi oído  
Con triste lamento, con eco sentido.  
Contempla este duelo y llora, alma mía,  
Que llora María.

Juan Bautista Lázaro.

En el bufete de un abogado:

—Le advierto a usted que los pleitos ahora son cosas muy serias.

—No parece sino que antes eran cosas de chanza.

—Y si señor que lo eran, y lo prueba que los fallaban las Chancillerías.

Un impertinente interroga con insoportable curiosidad al escultor R... sobre todos los detalles de su arte.

El artista, en el colmo de la impaciencia, le contesta:

—La cosa no puede ser más sencilla. Para hacer una estatua, coge usted un pedazo de mármol y le quita todo lo que sobra.

Un cesante, que estaba cansado ya de solicitar audiencias sin conseguir nada, salió una noche al encuentro del ministro, y le dijo en tono amenazador:

—¿Deme usted un destino porque si no!...

—Si no, ¿qué?—replicó el ministro...

—Me moriré de hambre.

Est. tipográfico de la viuda de Aguiar  
a cargo de Jenaro Forcada

SECCION DE ANUNCIOS

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BEJAR

SE PUBLICA LOS SABADOS

REDACCION, Sanchez-Ocaña, numero 2. ADMINISTRACION, Mansilla 38. La correspondencia administrativa a la Administracion; la demas a la Redaccion.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.---En toda Espana, un mes 0'50 ptas. Un trimestre 1'50. Un año 6. Pagando un año adelantado 5.---Queda suprimida la tarifa que teniamos establecida. Se insertaran los anuncios, reclamos, comunicados y esquelas a precios convencionales.

ACADEMIA DE TEJIDOS

ABIERTA TODO EL AÑO

Enseñanza de la fabricacion de novedades y articulos de fantasia. Teoria y analisis de muestras. Para informes dirigirse al director de la Academia, D. Julio Goffard, calle de Rodriguez Vidal, estanco. 4

DISPONIBLE

SE VENDE

el parador del Puente Viejo. Daran razon en la Drogueria de Briñon, Sanchez-Ocaña 56, Béjar. 4

DISPONIBLE

L' UNION

GRAN COMPAÑIA ANÓNIMA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA HUMANA

FUNDADA EL AÑO 1828

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su creación, que asciende a doscientos once millones de pesetas, la recomienda al favor del público.

La persona que desee hacer algún seguro, bien sea sobre incendios ó sobre la vida, puede entenderse con el agente nombrado en Béjar y su distrito, D. Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor núm 1, (Comercio)

DISPONIBLE

DISPONIBLE

SE VENDEN

dos mesas de billar sistema moderno.

Para tratar de su compra entenderse con D. Alvaro Herrero. 4

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Academia preparatoria para carreras especiales

PERIA, 4, 2º BEJAR

Comienzan las clases de preparacion para el ingreso en la proxima convocatoria en las Academias de Infanteria y Administracion militares.

Siguen las clases de preparacion para las Academias siguientes:

- Ingenieros militares.---Arilleria---Infanteria---Administracion militar. Academia de Caballeria---Administracion naval. Escuela de Arquitectura.---Sobrestantes de Obras publicas--- Correos.

Para detalles y honorarios en cada caso dirigirse al Jefe de estudios D José Mañes. 4

DISPONIBLE

Form with fields for 'Provincia de' and 'Sr. D.' for a subscription or order form.